

SUNAT					
Servicios	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos	Requiere cita
ENTREGA DE FORMULARIOS SUNAT	Sí	No	Gratuito	Ninguno	Sí
OBTENCIÓN, MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RUC (CLAVE SOL)	No	Sí	Gratuito	<p>Exhibir DNI vigente (*), en caso la dirección del domicilio fiscal sea la misma que figura en su DNI (**).</p> <p>Indicar correo electrónico y/o teléfono móvil (ambos para el caso de Inscripción al Régimen Especial de Renta, Régimen General de Renta o Régimen MYPE Tributario; así como, para la Baja del RUC, Alta y Baja de Tributos de los regímenes antes mencionados).</p> <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trámite de inscripción en el RUC debe ser realizado de manera presencial por el titular, quien deberá exhibir su DNI; en caso lo realice un tercero autorizado, debe exhibir su DNI o documento de identidad (*), además deberá adjuntar una carta poder con firma legalizada Notarialmente o Autenticada por Fedatario de la SUNAT, en la que conste expresamente la autorización otorgada y presentar el Formulario 2119 (Inscripción), firmado por el Titular del RUC. - El titular no debe registrar multas en las últimas votaciones electorales. - La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente. <p>(*) En caso que el titular o tercero autorizado se identifique con un documento distinto al DNI debe, además de exhibir el documento, presentar una copia simple de este.</p> <p>(**) En caso que el domicilio fiscal sea distinto al que figura en el DNI, la persona deberá presentar, además del DNI, el original de cualquier documento privado o público en el que conste la dirección completa del domicilio fiscal (con el Distrito) que se declara (ejemplo: recibo de servicio público, estado de cuenta, recibo virtual, contrato de alquiler, entre otros).</p>	Sí
ORIENTACIÓN TRIBUTARIA	Sí	No	Gratuito	Ninguno	Sí